

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, si continúan de peso en la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, recios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los Domingos.

USCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 pts. — En provincias, trimestre, 3 id. — Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Soldados y frailes

Había dos leyes en el Senado pendientes de aprobación que importaban, la una a los pobres, la otra a los ricos; la una a los trabajadores, la otra a los holgazanes; la una a España, la otra a Roma.

La ley favorable a los pobres, a los soldados, a los españoles, la ley del servicio universal obligatorio está allí, en la vetusta Cámara de los privilegiados, sin aprobar y detenida para siempre.

La ley de los ricos, de los clericales, de los frailes, la ley de la para Roma, el Convenio, fué votado a escape.

Nunca habrá número para la primera ley, siempre será obstruida; los senadores estarán enfermos, el presidente no la pondrá jamás a votación. Para la segunda ley todo han sido facilidades, desde la presencia de los más ancianos senadores en día de terrible nieve, hasta la traición repugnante de los demócratas.

La ley del servicio militar obligatorio interesa al pueblo, libera a los pobres de la iniquidad de ir solos al cuartel, lleva un rayo de esperanza al hopar de los proletarios, a las madres llorosas, a los padres ancianos, a las cabañas, a los tugurios, a los talleres, al campo, que podrán disponer de los robustos brazos de los jóvenes, permitiéndoles constituir una familia.

La ley del Convenio es el alto interés de las almas que temen al infierno después de una vida pecadora y de regalo; significa la protección a las ricas órdenes religiosas, a los ociosos, a los contemplativos, a los que si trabajan, lo hacen sin competencia posible y aplastando a los obreros seglares, a la madre Iglesia, a los obispos, a las monjas, a los que hacen consistir su vida en la negación de la familia, de la paternidad, de la Patria y del trabajo.

Con la primera ley, se habría dignificado la carrera militar, sería el cuartel templo del honor, logia del patriotismo, escuela de virtud y de saber, santuario de la juventud, esperanza de victorias futuras que compensasen las vergonzosas pasadas derrotas, debidas en primer término a las quintas, que llevan a la guerra a los más débiles, los más ignorantes y los más pobres.

Con la segunda ley se exime del servicio militar a la juventud fraileña, se lleva al cuartel y al barco de guerra el peitismo, y la confianza, más que en el propio valor y saber, en la santa patrona y en los benditos relicarios; se escarnea a la patria entregándola al dominio de un poder extranjero impotente y castrado, se prepara la restauración del Santo Oficio que contiene la obra de selección de los españoles, que durante tres siglos vieron exterminada toda la raza pensadora y protogida la raza analfabeta idiotizada, y se organizan nuevas y más sangrientas guerras civiles.

La ley del servicio obligatorio era una ley europea, el convenio es un pacto oriental o africano entre una tribu y un gran Lama infalible. Por la primera ley nos aproximábamos a los pueblos cultos y libres; por la segunda, volvemos al fanatismo y a la barbarie.

Por eso nuestro Senado, la Cámara de los inútiles y de los impotentes, no aprobará nunca la ley del servicio obligatorio y se ha apresurado a aprobar el Con-

venio con Roma. Por eso lleva al pie la firma de Montero Ríos, el firmante del tratado de París, como llevará mañana la firma de Linares, el defensor de Santiago de Cuba.

Y por eso en estas noches terribles para el pobre, en las llanuras, en las montañas, en las ciudades nevadas, de las chozas sin pan y sin calor, sale el gemido de las madres, on tanto los palacios levantados por los pecadores ricos para habitación suntuosa de los que por ellos ruegan, transpiran la alegría, la luz de la victoria, el rumor de las orgias y el Te Deum que celebra el definitivo advenimiento del imperio clerical y la proclamación del Pontífice romano como Señor feudal de España.

Notas de Higiene

Dice el ilustre Doctor Garter, Profesor de la Universidad de Jena, que las explicaciones médicas en los periódicos no solo son convenientes en épocas de epidemias.

Hay verdadera necesidad de incubar en la masa general de público ideas más exactas de las que tienen hoy sobre la naturaleza y las causas de las enfermedades contagiosas.

Tiene razón el célebre clínico, es indispensable el dirigirse al público, tanto por medio de noticias o informaciones en la prensa local, como mediante conferencias; lo mejor es publicar los periódicos las medidas que deben adoptarse por los particulares y las que han adoptado las autoridades locales, para que cumplan todos sus preceptos.

Hay circunstancias especiales, verbo y gracia, cuando estalla con violencia una epidemia de difteria, viruela, etc., en las cuales hay necesidad de dar mayor autoridad a cuanto se publique, y en este caso, dado el peligro, y por la organización que tiene el cuerpo facultativo, parece que sería quizá de más efecto que fueran los colegios médicos, los que se encargasen de esta divulgación, que no el que proceda cada médico aisladamente.

Estas notificaciones al público se deben hacer pronto, de lo contrario, intervienen los comadres, que no hacen más que sembrar la confusión.

En estas conferencias, se tratará primero de la enfermedad, y después de las medidas que se deben adoptar para evitarla; vendrán a servir principalmente para aclarar y explicar las disposiciones que se hayan tomado, y como un estudio detallado de estas mismas disposiciones.

Hay muchísimas personas que sientan gran terror al aproximarse cualquier epidemia, y habrá que hacerles comprender, por ejemplo, que porque haya cólera en París no es preciso que en Badajoz usemos agua hervida para lavarnos.

Es muy importante ilustrar al público acerca de la desinfección, haciéndole saber cuándo y cómo se debe practicar; combatiendo el sistema de andar derramando por todas partes los diversos desinfectantes sin orden ni concierto. Cuando la desinfección se practica con un fin concreto y a conciencia, no es cara y es muy útil, sobre todo si el público se diera cuenta de que no se puede desinfectar bien nada, principalmente

te las casas, si no ha precedido una esmerada limpieza.

En todas las epidemias es muy conveniente que haya cierto número de personas, y entre ellas, los subordinados de la policía local que estén perfectamente instruidos en las medidas adoptadas y en las prácticas de desinfección, a fin de que el público pueda aconsejarse de dichas personas, las cuales pueden al mismo tiempo ser un buen auxiliar del médico en ciertos momentos.

En las enfermedades contagiosas que atacan de preferencia a los niños, como ocurre ahora en nuestra ciudad, cuidarán mucho las autoridades de notificar a los maestros los nombres de los niños enfermos, para conocimiento exacto del foco contagioso, y evitar así su propagación; y ahora que de niños se trata, aprovecho esta ocasión para condenar la inhumana creencia de que es malo vacunar en tiempo de epidemia.

¡Cuándo será el día que los pobres niños dejen de pagar ese tributo de la ignorancia de sus padres!

J. DE LAS MORENAS

Badajoz 11 de Diciembre de 1904.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cintarones, estolas, capas, y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.

11, Calle de SAN JUAN, 11. BADAJOZ.

Pacotillas

En el Hospital de la Magdalena, de Zaragoza, se han amotinado los enfermos formando barricadas con las camas y colchones, por la falta de calefacción.

Vamos, que quisieron entrar en calor de ese modo.

Y así lo conseguirían si al penetrar en las salas practicantes y enfermeros a restablecer la calma, se les arrojaron con brío desde aquellas barricadas jeringas, escupideras, pónguques y cataplasmas.

Los autores de *El trueno gordo*, procesados por haber sido considerada pecaminosa esa zarzuela del género chico, han sido absueltos.

Con tan fausto motivo se volverá a representar la obra, y todo Madrid y luego todas las provincias acudirán a presenciar las representaciones.

Ingratos serán los autores de *El trueno gordo* si no manifiestan de algún modo su gratitud a Sanchez Guerra, que fué el que cuando era gobernador denunció la obra a los tribunales.

Mercad a esa feliz resolución del señor Sanchez Guerra, *El trueno gordo* va a proporcionar ahora a sus autores la mar de dinero.

Para que se vea lo listos y discretos

que son nuestros conspicuos gobernantes.

Muy elegantes, muy bellos, muy presuntuosos son y discurre mejor que ellos un queso de Villalón!

ESTRANI.

Notas bibliográficas

Hemos recibido el cuaderno 144 (Tomo III), del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo contenido no desmerece de los hasta ahora publicados; en él aparecen notables estudios biográficos dedicados a Lanuza V (Juan, Justicia Mayor de Aragón), Lantzen (Filósofo chino) Laplace (Astrónomo francés), a los Liardizabal (héroe general español el primero, y eximio juriconsulto y probo político, respectivamente, los dos hermanos Manuel y Miguel, Larra (el inmortal Pígaro, y Luis Mariano de), Lasala, Lassalle, Lasinio, los Lazo y Lasso de la Vega, Lastanosa, los Lastarria, Lastres y Julz (ilustre juriconsulto español contemporáneo), Latassa, Latino (Juan) y otras que sería prolijo enumerar; estiéndanse también en este cuaderno, entre otras, las palabras Lanzamiento, Larínge, Lapidación, Latin, Lanza, y gran número de estudios de Geografía antigua, española y extranjera, siendo innumerables las voces definidas en él, referentes a Ciencias, Artes e Industrias.

Esta obra constará de cuatro tomos, es ando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse a don Pedro García, Madera 12, Madrid. Apartado de Correos 259.

Local y Regional

DE SDE ZALAMEA

FIESTAS Y CARIDAD

Sr. Director de La Región:

Amigo y correligionario: Se han celebrado las fiestas para solemnizar el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Muchos edificios lucían colgaduras muy lujosas adornadas con flores y luces de bengala durante el paso de la procesión. En la calle de San Francisco había arcos de follaje, mezclados con focos eléctricos. La banda de música amenizaba el acto, y el fotógrafo señor Calderón recogió varias instantáneas; pero la nota más culminante y simpática de estos festejos ha sido la de vestir al desnudo, realizado por las hermandades de San Antonio. Esta repartió entre los niños huérfanos una gran cantidad de ropa. La de San Vicente repartió entre los menesterosos seis fanegas de trigo convertido en pan. El cura párroco don Juan Lavado ha repartido también muchos bonos. En casa del rico propietario don Antonio Fernández Perea se celebró un banquete.

ALMANAQUES

En la Imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, se han recibido 10.000 ejemplares de ALMANAQUE, en diversos tamaños, que su dueño vende por millares, medios millares y cientos, a precio casi de fábrica.

AL COMERCIO

te dado á veinte niñas pobres, siendo servido por las simpáticas señoritas doña María Dolores Fernández (hija del don Antonio), secundada por las señoritas doña Dolores González y Tamayo, doña Teresa Pérez y Alvarez y doña Aurora Fernández B'ance; todas se disputaban el honor de servir con prontitud y esmero á las pobrecitas niñas.

«Dad de comer al hambriento y vestid al desnudo.» dice el Evangelio.

Mis aplausos á los que han ejercido la caridad de esa manera tan hermosa; continúen por ese camino, cortando el paso á la miseria.

Estas sí que son fiestas dignas de mención.

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea de la Serena 9 de Diciembre de 1904.

Almacenes de maderas, con máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Estos almacenes acaban de recibir doce mil tablones de Suecia y Finlandia, de superiorísima calidad y los ofrece á su clientela y al público en general á los precios siguientes:

Tablón 5 vara 3 y 1/4 por 10 pulgadas, en 1.ª á 10 pesetas.

Tablón 5 vara 3 y cuarto por 10 pulgadas, en 2.ª á 8.75 pesetas.

En mayor ó menor longitud, en regla de proporción.

Tablones desde 2 á 14 varas de longitud, de 2 3/4 por 9 pulgadas, vara lineal, pesetas 1.50.

Maderas de pino portugués, en todas las dimensiones.

Julio Spares Monteiro ESTACION FERROCARRIL BADAJOZ

Leemos en Los Dominicales las siguientes noticias contenidas en una carta de D. Julián Vitorique, las cuales se completan con otras que han llegado hasta nosotros:

D. Fernando Lozado.

Apreciable correligionario: Es intolerable la situación porque atraviesan en la actualidad los republicanos del pueblo de Los Santos, debido al bárbaro despotismo del alcalde D. José Tovar, despotismo que ha estado adormecido algún tiempo hasta que, efecto del mitin de propaganda celebrado por D. Manuel Sardiña, presidente de la Juventud Republicana de Badajoz, ha vuelto á resurgir al ver el incremento que ha tomado el Centro Republicano, vislumbrando en él la muerte de su odioso cacicato.

Un día entra el alcalde en el local donde está instalado aquel, y sin motivo ni pretexto, cachecó á los socios que en él se encontraban.

Otro día entró á hora en que ni el presidente ni ninguno de la junta se hallaba, y sorprendiendo al conserje, le intima con amenazas á que le entregase la lista de socios; y de entonces viene ejerciendo una infame persecución contra los republicanos, propia de los tiempos del canalla Fernando VII.

Al republicano que depende del comercio le impide vender; al que ejerce una industria, no le permite trabajar como le ha sucedido á un buñero; el que tiene cerdos u otros animales no puede salir con ellos al campo; á otros para obligarlos á que se den de baja del Centro los prende y por cierto que los excelentes republicanos pasan al preso cinco reales por cada día que están en la cárcel.

La inmensa mayoría de los ricos achulapados de ese pueblo, dignos compinches del bárbaro alcalde, secundan la inicua campaña de aquel, amenazando á los trabajadores á dejarlos sin trabajo si persisten en continuar siendo socios.

Trasladamos la nota al Sr. Gobernador para que, consecuente con su campaña de higiene moral, desinfecte la atmósfera de Los Santos, de microbios como este montera.

Si la potencia insecticida de nuestra primera autoridad no alcanza á tanto, el partido republicano se verá en el caso, más tarde ó más temprano, de edificar á las gentes con el espectáculo de la no invulnerabilidad de los seres pertenecientes al orden de caciques que

constituyen la enfermedad epidémica reinante.

Café tostado EL GALLO Exp. ración en estuches metálicos EMIBIO ALBA BADAJOZ.

Robo sacrilego

De la iglesia Torremegía, la noche del 7 del actual, se llevaron unos desconocidos varios ahajas, objetos del culto y hasta el copón con las sagradas formas.

Por supuesto, los ladrones no han sido habidos.

Delincuentes precoces

A fin de cumplir la condena que por hurto se les ha impuesto, ingresaron en la cárcel pública ayer tres golfos el mayor de trece años.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don José Durán, representante general de la Sociedad General Española de Electricidad A. E. L., que en la mañana de hoy ha marchado con dirección á Cáceres y Madrid.

Damos las gracias á D. Amador Rodríguez Barrientos, subdirector de la com. afía anónima de seguros «Aurora» por las carpetas y ceniceros anunciadores que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Es necesario

procurar abrigarse para el invierno.

Hay capotes de los de la Caballería, para guardas de campo y guardas de consumo, á precios muy reducidos.

CALLE DE ZAPATERIA, NUM. 25

En el barútillo de la Rubia.

Si queréis conocer el caracter de una persona, interrumpir su sueño ó quitarle la taza del café torrefacto de «L. Estrella».

Ha fallecido en Getafe la Sra. D.ª Rosa Gutierrez, madre de nuestro amigo D. Gabino García Gutierrez, á quien damos el pésame por la desgracia que le añije.

El general Serrano

El caballero general D. Manuel Serrano, que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad y á quien tan buenas ausencias se le guardan, ha estado gravemente enfermo en Melilla, de cuya Plaza y Campo es Gobernador militar, hallándose ya por fortuna restablecido.

El último número de Gente Vieja, publica curiosos trabajos literarios de los señores Alvarez Guerra, Nogués, el Vizconde de San Javier, Balart, Zapata, Mellado, Palau, Solar, Calvo, Coquille, Afán de Rivera, Prugent y Pesquera.

La prueba más evidente de que ha dado ópimos frutos la asombrosa actividad del director de la publicación que nos ocupa, es que ésta cuenta ya con redactores en casi todas las capitales de provincia, mozos viejos todos ellos, ganosos más que de nada, de recompensar los laudables esfuerzos que en favor de la cultura nacional hace su querido amigo el ilustre escritor D. Juan Valero de Tornos.

Los precios de suscripción, son 1.50 pesetas por trimestre en España.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Sante Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el Sr. D. Humberto Albarrán. Vivamente deseamos que éste se mejore.

Los muestrarios de las confiterías y de las tiendas de ultramarinos, preparados para las Pascuas, ya empiezan á dar disgustos á los golosos y á los gastoromos.

Ayer salió para Olivenza con objeto de asistir á unos juicios pendientes en el juzgado de instrucción de dicho partido, nuestro querido director D. Isidoro Osorio.

Su ausencia será breve, y en tanto en cuanto dure, se ha encargado de la dirección de LA REGION nuestro correligionario y amigo D. Antonio Arqueros.

Halleazgo

La persona que hubiera perdido un llavero pequeño con cuatro llaves, puede pasar á recogerlo en la Inspección municipal, donde, dando las señas convenientes, se le entregarán tales objetos.

El tiempo sigue ventoso y desapacible pero el agua sigue resistiéndose, y no llega á hacerse general su descenso.

TEATRO

La reprisa de «Llamada y tropa» puesta anoche en escena, obtuvo mejor interpretación que en pasadas noches, escuchando aplausos los actores encargados de su desempeño.

La patrona del Regimiento, en que tomó parte el Batallón Infanfil, atractivo de la noche, entretuvo agradablemente al público, cosechando aplausos la señorita Vigier y el Sr. López (Pablo), que tuvo que repetir buen número de veces unos intencionados y graciosos couplets.

Esta noche se pondrá en escena «El rey que rabió».

Sino quiere V. estar calvo; use el «Café de Oriente Lillo».

El que es calvo ó se le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Han quedado satisfactoriamente resueltas las diferencias surgidas entre los autores de un drama lírico, que hubo de estrenarse con éxito en nuestro coliseo la anterior temporada teatral y la orquesta del teatro.

Nos complacemos de ello.

Dinamita

El Gobernador civil de Sevilla ha autorizado la remisión de 291 cajas de dinamita á D. Enrique Muñoz, vecino de Azúaga.

Enherabuena

Siguen reconociéndose á los muchachos hondas con que venían apedreándose unos á otros, y apedreando al público también.

Ya era hora de que así se hiciera; pero no hay que dormirse en los laureles.

La Cubana

Fabricación especial de Mazapanes, Turrónes, Pe adillas, Piñones y Anises, en competencia con las mejores casas de España.

Calles Francisco Pizarro, 15 y Meléndez Valdés, 36. Sucursal, Moreno Nieto, 1, Badajoz.

Gran Confitería

Muchas per onas y entre ellas algunas distinguidas damas nos ruegan invitemos á la empresa de la Compañía lírica que actúa en López de Ayala para que algún día festivo, por la tarde, pongan en escena la lindísima zarzuela «L. Muñoz».

Cumplimos gustosos el encargo, esperando ver complacidos á los solicitantes.

Con escale

El cortijo «Jarales», término de Valencia del Venoso, ha sido robado con escale.

¿Los ladrones? Perdone por Dios, hermano.

Robo sacrilego

De la iglesia de Arroyo de San Servan, unos individuos se han llevado ahajas y objetos del culto. Se desconocen los autores.

Belloteros

Dos en Burguillos. Ya saben ustedes lo qué. Que han sido presos.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violento que sean con la Cefalima Roselló. — Farmacias y droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

En la Delegación de Hacienda se abrió el pago de las nóminas del Magisterio correspondiente al mes de Noviembre, y el material de escuelas diurnas del 4.º trimestre actual, habiendo cobrado, según se nos dice, los habilitados señores Algorta, González y Vera.

Hoy cobrarán los demás.

Postales á millares y de lo mejor y de más gusto, cuanto se pueda desear en libros y objetos de escritorio, todo lo hay en la librería de D. Antonio Arqueros.

Se han recibido los famosos Almanaques de Bailly-Bailliere y las renombradas Agendas de bufete de la misma casa.

30.000 TACOS DE ALMANAQUE, que se realizan á precio de fábrica.

Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

Disturbios escolares

Madrid 14 (4.30)

Según comunican de Málaga, los estudiantes de aquel Instituto amotinaronse pidiendo vacaciones, apedreando dicho establecimiento. La policía disolvió los grupos de revoltosos, llevando á cabo algunas detenciones.

Fallecimiento

Falleció en Valencia, Rep, herido en los sucesos ocurridos con motivo de la manifestación clerical.

El entierro, al que acudió numeroso público, se verificó con tranquilidad.

Colisiones

Madrid 14 (4.50)

En Budapest se verificó la inauguración de la legislatura, ocurriendo graves escándalos que dieron lugar á que interviniera la fuerza pública, y que entre esta y los diputados hubiera un choque que ocasionó muchos heridos de una y otra parte.

La escuadra japonesa

Madrid 14 (4.60)

Según despachos recibidos, la escuadra japonesa zarpo de su apostadero: supónese que va en busca de la del Báltico.

En el Congreso

Madrid 14 (4.40)

Continúa en el Congreso la interpelación presentada con motivo de los sucesos de Valencia, interviniendo en ella el Sr. Soriano, cuya enérgica actitud dió lugar á que se promovieran ruidosos incidentes, siguiendo la discusión en tonos violentísimos.

En el Senado

En la Alta Cámara aprobese el proyecto de positos.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoso acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.781) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos multitud de testimonios de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación del público

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujo herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en BADAJOZ el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 17 y 18 del actual, en el Hotel Paris, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Pasándole recado, irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídanse el folleto que se envía gratis.

DIEZ MILLONES DE REALES

Regalo a todos los consumidores de la Cooperativa Civil, con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada diez ptas. de consumo se regalarán 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 de Diciembre de 1904. Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.

Tiendas: MELENDEZ VALDES, 89, y SAN JUAN, 36.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SI. PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios muy baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferreteria, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

Temporada de invierno

- Vestidos nov. dad Alfombras
- Abrigos parisiens Cordelillos
- Merinos y Lanas Terciopelos
- Yutes y Persanes Rusos de Mallorca
- Tragos para caba- Impermeables
- lleros. Edredones.
- Boas de Piel.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficina: Roma, núm. 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esqueletos de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó gli ero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Lic. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrinos y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que padece CAPSULAS de SANDALO...
Podrá Sándalo Pizá.—Contenido de 1000 cápsulas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza entrarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existirá una sesión para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.— Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

Matriculas de honor

ANEXO GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	52
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los probados en general representan el 97 por 100 de los exámenes.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6 BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos, Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se negocia de toda clase de obras convenientes a este ramo de trabajo y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

San Juan, 9

ARBILLO

Fotografía

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los miembros o para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Para Reumatismo, Dolor de Espalda, Oídos, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones, Entumecimientos, etc., el emplastro deberá aplicarse al punto requerido, aplicándolo según se demuestra.

AVISO. Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen Belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & C^{as}, Barcelona.

Anuncios mágicos Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación lo manda gratis.

S. CALLEJA: Valencia, 28, Madrid

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.**

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Isidoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 2 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

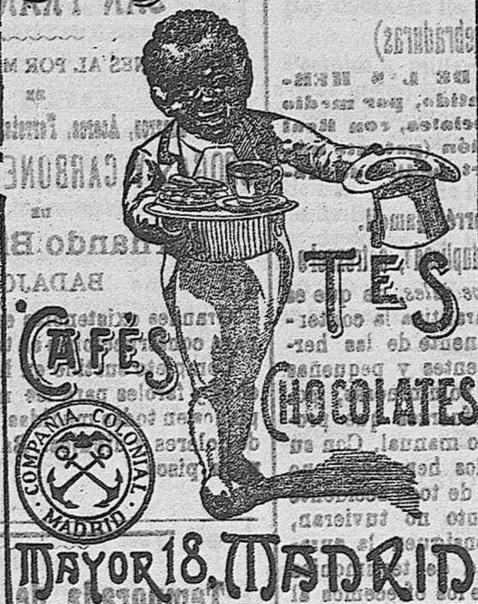
Academia de Mazas

V.º VERE 22 PL OS 1.º 2.º Y 3.º MAZAS

Ingenieros de Caminos, Minas, Industrias y Arquitectos. Reparación especial para carreteras e ingresos en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director. Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura. La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.

CIA. COLONIAL



BANCO VITACION DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509,61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382,83
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.....	28.558.394,57

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintos y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y fincas propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representante social: **Encha, & C^{as} - BARCELONA**, delegado e inspector de Extremadura: **D. Cayetano Ucedo**, Arias Montano, 10, en Badajoz; **gabinspector: D. Miguel Pimental**, Calatrava, 10. - Agentes: **D. Galisteo Guillano**, D. Francisco Ucedo, D. Dado Cabello y D. Julio Hernández.

En la Administración de "La Region Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, has-